



Roles masculinos y femeninos: ¿una idea que hay que abandonar?

Conferencia impartida en el Seminario internacional de estudio sobre 'Mujeres y trabajo' organizado por el Consejo Pontificio para los Laicos el 4 y 5 de diciembre de 2015, en la sede de Villa Aurelia, dentro del "Panel: Roles masculinos y femeninos: ¿una idea que hay que abandonar?" Este Seminario contó con la participación de un centenar de personas de todo el mundo, mujeres y hombres, expertos en diversas disciplinas ligadas al tema en cuestión. La Autora es investigadora del 'Instituto para el Matrimonio y la Familia' de la Universidad Católica Argentina (Buenos Aires).

Hace ya casi 10 años, entré a formar parte del Instituto para el Matrimonio y la Familia de la Universidad Católica Argentina de Buenos Aires. Me aboqué entonces a estudiar el tema de la mujer, los nuevos desafíos que le demanda la hora actual. Esta temática en algún momento había de conducirme a la teoría del género, teoría que pretendía presentarse, por lo menos en sus comienzos, como una defensa de la mujer^[1].

Circunstancias particulares vividas en ese momento en nuestro país, hicieron que me dedicara de lleno al tema del género: el 4 de octubre de 2006 se promulga en Argentina la Ley de Educación Sexual, con el

nombre de *Programa Nacional de Educación Sexual Integral*. Esta ley pauta la enseñanza de la educación sexual de modo obligatorio, tanto en escuelas de gestión estatal como privadas, de modo transversal y adoptando la perspectiva de género como eje principal de todos sus contenidos.

Quiero presentarles solo una mínima muestra de la radicalidad de los planteos que se pretende difundir en nuestras escuelas:

La propuesta... (es) desnaturalizar la identidad sexual,... no tomar como un dato “natural” el dimorfismo sexual... La escuela tiene gran importancia... en la producción de alternativas posibles en general, y en lo que hace a identidades sexuales en particular[\[2\]](#).

Una mirada cuidadosa nos muestra la existencia de hombres femeninos, mujeres masculinas, travestis, transexuales, hombres masculinos que aman a hombres, mujeres femeninas que aman a mujeres, en fin, una variedad impresionante de posibilidades[\[3\]](#).

Una de las tareas importantes a las que ha estado abocado nuestro Instituto en estos últimos años, mediante diferentes cursos, es la de capacitar a padres y docentes para el discernimiento de estos contenidos que no suelen introducirse frontalmente, sino más bien mediante diferentes eufemismos que facilitan su aceptación. Hemos intentado a la vez, anunciarles la Buena Nueva de una antropología cristiana acerca de la sexualidad, enriquecida en particular en las últimas décadas, con el valiosísimo aporte de la teología del cuerpo de Juan Pablo II.

Es una alegría para mí, entonces, con ocasión de este Seminario, volver a focalizar la mirada directamente en el tema de la mujer.

El enfoque de esta breve y modesta contribución es antropológico, ya que mi área de estudios es la filosofía. Y tomo como referentes fundamentales de esta reflexión a tres autores, cuyo aporte al tema de la mujer considero sumamente enriquecedor y confluyente: Edith Stein, Julián Marías y Juan Pablo II.

Antes de entrar en tema no puedo sino dar por sentado algunos puntos:

- Los enormes cambios que han tenido lugar en la vida de la mujer a lo largo de este último siglo. Siguiendo a Julián Marías[\[4\]](#), destaco en particular tres de ellos:

- La gran liberación de tiempo y esfuerzo dedicado a la vida doméstica, gracias a la progresiva tecnificación de la existencia iniciada paulatinamente en el siglo XIX.

- Las fuertes implicancias de la revolución sexual sobre su persona que “liberan” a la mujer de la conexión entre sexualidad y maternidad.
- El acceso a la universidad que le permite insertarse en la sociedad, trabajando fuera del hogar en el ejercicio de distintas profesiones.
- Doy por supuesto también el enriquecimiento que estos cambios han significado para ella, y asimismo las nuevas dificultades que han suscitado en su vida.
- El papel central de la mujer en la familia, su función de corazón, podríamos decir, de modo tal que todo lo que ella vive no puede sino tener profundas resonancias sobre su familia.

Resulta indudable, a mi entender, que la magnitud de los cambios que ha vivido **la han desorientado**, desorientando también al varón. Supongo también aquí la reciprocidad inherente a la condición sexuada, sobre la que volveré un poco más adelante.

Marías se expresa claramente acerca de este tema:

Creo que, al lado de grandes avances y progresos, se ha deslizado en la vida de la mujer occidental una crisis de identidad... Esto es lo que se ha vuelto problemático, por primera vez en mucho tiempo, lo que introduce la desorientación... por mucho que su situación haya mejorado[\[5\]](#).

La instalación de la mujer en su condición y la del hombre en la suya, y por consiguiente las relaciones de ambos, estaban normalmente claras, de manera genérica... Hoy es enteramente distinto, y la situación es de doble desorientación: desorientación de la mujer respecto de si misma, desorientación del hombre respecto de la mujer, y por tanto, de cada uno respecto del otro[\[6\]](#).

Esta desorientación que tiene su origen en la mujer, le quita claridad para discernir lo que hay de cultural -susceptible de ser abandonado- en los roles que hasta ahora había desempeñado, de lo que tiene arraigo profundo en su ser. Le dificulta el distinguir con nitidez, lo que hoy llamamos estereotipo -modelo construido culturalmente con una connotación de rigidez- de lo que es su genuina realidad. Y así, su rechazo actual de todo estereotipo, conlleva a menudo también el de aspectos propios de su persona.

Por ello mi reflexión apunta a encontrar, junto a Uds., un cierto núcleo permanente tras de los enormes cambios experimentados en la vida de la mujer, núcleo grabado en su ser en cuanto persona femenina.

Roles de ayer, roles de hoy. Estereotipo y realidad, encuentran

respuesta, a mi entender, en el discernimiento de este núcleo, al que podríamos llamar, por qué no, su identidad. Identidad que se encuentra a menudo alterada, desfigurada, por el desorden que ha dejado el pecado en su corazón al igual que en todo corazón humano[7]. Edith Stein incluso afirma que el desarrollo genuino de esta identidad es algo excepcional.

Poner el foco en este núcleo subyacente al desorden, grabado en su ser sexuado femenino es, según mi parecer, un primer paso para ayudar a la mujer a reencontrarse y “reconciliarse” consigo. Con indudables repercusiones sobre el varón y por ende en la familia entera -fundada en el vínculo entre ambos- podría brindarle un piso sólido desde el cual afrontar los desafíos de la hora actual, y descubrir el perfil adecuado que la situación está demandando a la familia hoy.

La ideología de género, como mencionábamos al comienzo, se presenta inicialmente como una pretensión de defensa de la mujer, de “sus derechos”. Sin embargo, lejos de afirmarla, a medida que se ha ido explicitando ha conducido progresivamente a diluir su identidad, sin dar respuesta por ello a las verdaderas preocupaciones y dificultades que atañen a la mujer de hoy.

Y esta ideología ha ido más lejos aún, desfigurando el perfil de la persona humana y el sentido de su existencia.

Por eso, mi propuesta en estos pocos minutos es poner el acento en dos aspectos clave del ser femenino que no solo podrían ayudarla a afirmarse y reconciliarse consigo, con las implicancias que esto tiene en el varón, la familia, y la sociedad entera, sino que también podrían dar lugar a rectificar la distorsión antropológica del *gender* a la que recién hicimos alusión.

Éste, al negar la diferencia sexual constitutiva de la persona humana tiene, entre otras, dos implicancias de suma importancia:

- Escinde a la persona humana en dos, conduce a concebirla dualísticamente. El sujeto[8] es concebido como “pura libertad”, con un cuerpo “frente a sí”, considerado como material a su disposición para moldear y usar de acuerdo a sus deseos.

Bajo una aparente exaltación, subyace en realidad una fuerte subestima del cuerpo, ya no integrado a la propia persona -y por ello merecedor de un particular respeto- sino manipulable, en orden a la propia gratificación.

- La ideología de género invierte el sentido de la existencia humana, configurada para el encuentro, la comunión, para expresarlo en los

términos de Juan Pablo II. La persona está llamada a salir de sí, del aislamiento, al encuentro con el otro, mediante el don y la acogida mutua. Encuentro, que se da de modo prototípico en el amor sexuado entre varón y mujer.

Recordemos el vasto campo semántico de la palabra “amor” [...] en toda esta multiplicidad de significados destaca, como arquetipo por excelencia, el amor entre el hombre y la mujer, en el cual intervienen inseparablemente el cuerpo y el alma[\[9\]](#).

Comunión, don y acogida, amor, en definitiva, al que hace referencia Benedicto, cuyo arquetipo es el amor del varón y la mujer, pero que se repica en todo vínculo verdaderamente humano.

La ideología de género invierte esta dirección de salida hacia el otro, “centrífuga”[\[10\]](#) podríamos decir, y la vuelve “centrípetas”. Encierra al sujeto en el propio yo, en sus gustos y deseos, y al otro lo vuelve funcional a la propia satisfacción.

La mujer lleva grabado en su ser, de un modo más o menos explícito, un “antídoto”, podríamos decir, frente a estos dos importantes desvíos de la hora actual. Antídoto subyacente a las distintas funciones o roles que la historia y la cultura han ido demandando de ella.

- Lo primero que quiero destacar, se contrapone a la distorsión mencionada inicialmente: el dualismo. Hay en la mujer una mayor integración de nuestra realidad corpóreo espiritual; una mayor presencia de su persona en todo su cuerpo, de modo tal que es patente en su ser, un cuerpo transido de su persona, propiamente personal.

El varón, en cambio, es más distante respecto de su cuerpo y tiende a usarlo como instrumento para su acción.

Edith Stein nos habla claramente acerca de esto:

La relación del alma y el cuerpo no es completamente la misma (en el varón y la mujer)... por lo común la unión al cuerpo... es más íntima en la mujer... el alma de la mujer vive y está presente con mayor fuerza en todas las partes del cuerpo... en el hombre tiene más fuertemente el carácter de instrumento que le sirve en su actuación, lo cual conlleva cierto distanciamiento consigo mismo[\[11\]](#).

Julián Marías se refiere también a este tema, en profunda consonancia con Stein:

No sólo es distinto el cuerpo de uno y otra, sino que lo es la relación de cada uno con su cuerpo... la mujer tiene una relación más

próxima con el propio cuerpo... Está más inmersa en su corporeidad, más afectada por ella. Algunos aspectos de la vida masculina son «neutros» respecto de su corporeidad.

La mujer como tal, quiero decir la persona femenina, está siempre presente en su cuerpo, que es, en grado mayor que el del hombre -siempre se trata de grados- un cuerpo personal[\[12\]](#).

Esta presencia en su cuerpo, esta integración corpóreo espiritual, tiene su raíz en la radical disposición de su ser a la maternidad. Disposición bien patente en su cuerpo pero que configura toda su persona.

Su admirable potencial para engendrar y acoger una vida la requiere por entero, en cuerpo y alma, favoreciendo así la unidad. Por eso, ella tiene en sí “las llaves” para ayudar al ser humano a recuperar esa unidad sin la cual nuestra persona se quiebra y extravía.

- El segundo aspecto en el que me quiero detener, se contrapone a la tendencia centrípeta a la que conduce el *gender*. Y arraiga también en su disposición a la maternidad, que favorece en ella, de un modo único, no solo el don y acogida del hijo, sino también de todo ser humano. Por ello, Juan Pablo II, en referencia a este punto, la honra diciendo algo grande: la mujer se halla más cerca de la verdad de la persona. Ésta, siguiendo a *Gaudium et Spes* 24, es definida por él de este modo:

El ser persona significa... «Encontrar su propia plenitud»... «en la entrega sincera de sí mismo a los demás»... el hombre está llamado a existir «para» los demás, a convertirse en un don[\[13\]](#).

El “fuerte” de la mujer, sin duda, son las personas. Marías habla del conocimiento de las personas como “el gran acierto de la mujer”. Ella posee la capacidad de lograr una gran empatía con los demás, de saber leer en su corazón y ponerse en su lugar.

Juan Pablo II enfatiza, en esta línea, que a la mujer le ha sido confiado de un modo especial el ser humano. En la introducción a *Mulieris Dignitatem* que realizara el entonces Cardenal Ratzinger, habla de ella como “custodia del ser humano”[\[14\]](#), en cualquier ámbito que la mujer se encuentre. Custodia tan necesaria en el despersonalizado mundo actual, en el que los criterios que priman son la utilidad y la eficiencia.

En el prólogo a la obra de Edith Stein, *La mujer*, varias veces citada, Jutta Burggraf sintetiza muy bien la convocatoria de nuestra autora a todas las mujeres. Stein coincide aquí, como en tantos otros puntos,

con el llamado que repetidas veces les hace también Juan Pablo II. Cito a Burggraf:

(Las mujeres) tienen la misión de humanizar este mundo recordando que cualquier tarea técnica, científica, política, artística o mecánica está al servicio de los hombres. Las mujeres han de demostrar, en definitiva, que una persona humana vale más que todas las cosas[\[15\]](#).

Aquí radica precisamente, según Juan Pablo II, el “genio de la mujer”:

(En asegurar) en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre por el hecho de ser humano[\[16\]](#).

En el ser del varón subyace, obviamente, la misma verdad de la persona. Ha sido configurado también para el encuentro, la comunión, mediante el don y acogida del otro. Pero su peculiaridad en cuanto persona masculina, Stein la encuentra en el “estar técnicamente situado”[\[17\]](#). Usa la palabra técnica en su sentido clásico, refiriéndose al obrar sobre la realidad externa, distinta de sí.

La orientación del varón tiende a la actividad exterior, a la acción y a la realización; así como a la prestación objetiva, más que inmediatamente al ser personal[\[18\]](#).

Este aspecto decisivo del ser femenino, al cual nos hemos referido recién, nos permite descubrir la presencia en ella, también de un “correctivo” potencial para la segunda y más importante distorsión del *gender* que mencionábamos más arriba, vinculada al sentido de nuestra existencia.

Ella tiene la capacidad de revertir esa tendencia “centrípeta” -resultante también, por otra parte, de la huella que el pecado ha dejado en nosotros- y de ayudar a todo ser humano a salir al encuentro con los demás. Se encuentra particularmente dispuesta, mediante el don y la acogida, para humanizar todos los vínculos interpersonales, en cualquier situación o circunstancias en las que éstos se establezcan.

Si ella se reconcilia consigo, con su honda especificidad, subestimada hoy con mucha frecuencia -ya que parece contrariar los criterios de utilidad y eficiencia prioritarios en la actualidad- especificidad denostada también por las corrientes que han pretendido defenderla, se encontrará fortalecida para poder, pisando firme en lo propio, encarar cualquier rol que la hora actual le demande.

Francisco ha convocado a profundizar en la condición y promoción de la mujer[\[19\]](#). Juan Pablo II, a mi entender, nos ha legado en esta materia, una mina de oro, cuyo conocimiento, desarrollo y difusión ha

sido indudablemente insuficiente. Respondiendo a la convocatoria de Francisco, a ella hemos de volver, para seguir ahondando, explicitando y por sobre todo anunciándola al mundo actual.

La identidad de la mujer, tan estrechamente vinculada a la verdad de la persona es una Buena Nueva que no podemos callar, hemos sido convocados por ambos Papas a anunciarla en toda su riqueza y grandeza.

Josefina Perriau de Videla

Fuente: laityfamilylife.va.

[1] Dado el perfil que la teoría de género ha ido mostrando de modo cada vez más explícito, me voy a referir en adelante al hablar de ésta, como *ideología de género*. Lejos de responder al significado del término teoría en su sentido clásico, este modo de pensar, no es consecuencia de una *visión*, una *contemplación* de la realidad, sino más bien es una construcción de ideas en función de determinados objetivos que se busca obtener. En otras palabras, se trata aquí de una ideología.

[2] *El monitor*, revista del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. <http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier4.htm>.

[3] *Material de Formación de Formadores en Educación Sexual*. Este es el título de un Manual de capacitación docente en educación sexual que compila artículos de diversa índole. La cita está tomada de un artículo mejicano que aparece en este compilado: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu8/lamas8.htm>.

[4] Cfr. Marías, Julián, *La mujer en el siglo XX*, Editorial Alianza, Madrid, 1980, cap 1 al 5.

[5] Marías, Julián, *op. cit.* pág 195.

[6] Marías, Julián, *op. cit.* pág 13 y 14.

[7] Uso el término corazón en su significado bíblico, así como también el que encontramos en San Agustín, Pascal y Lewis por ejemplo, haciendo referencia a nuestro núcleo personal, intelectual-volitivo.

[8] Ya no se habla de persona pues este término, cargado de significado, remite en definitiva a Dios -absolutamente ausente en este horizonte- del cual la persona es imagen.

[9] Benedicto XVI, *Deus caritas est*, N° 2.

[10] El término *centrífugo*, de ningún modo hace referencia a una huida de sí. Por el contrario, intenta expresar que la condición humana, en cuanto sexuada, nos impele al encuentro con el otro, en virtud del cual la persona humana alcanza su plena identidad. En síntesis, hemos sido configurados para este encuentro. Nuestra condición sexuada, nos convoca de un modo particular a concretarlo.

[11] Stein, Edith, “Vida Cristiana de la mujer “, *La Mujer*, Ediciones Palabra, Madrid, 1988, pág. 94.

[12] Marías, Julián, *op. cit*, pág 143.

[13] Juan Pablo II, *Mulieris Dignitatem*, N° 7.

[14]

<http://www.laici.va/content/dam/laici/documenti/donna/teologia/espanol/La%20mujer,%20custodia%20del%20ser%20humano.pdf>

[15] Burggraf, Jutta, Introducción a *La Mujer*, Ediciones Palabras, Madrid, 1998 pág 20.

[16] Juan Pablo II, *op. cit.* N° 30.

[17] Cfr Stein, Edith, *Valor específico de la mujer para la vida del pueblo*, en *op. cit.* pág 318.

[18] Stein, Edith, *Vida cristiana de la mujer*, en *op. cit.* pág 93.

[19] Francisco, *Discurso a los participantes del seminario organizado por el Pontificio Consejo para los laicos, con ocasión del XXV aniversario de la Mulieris dignitatem*, 21 de octubre de 2013.